

CORPORACIÓ D'ASSEGURANCES MUTUAL, CORREDORIA D'ASSEGURANCES, S. A.

Vinculada a la Federació de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Bruc, 72, de Barcelona, a las once horas treinta minutos, del día 11 de junio de 2001, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar del siguiente día 12 de junio de 2001, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria— y del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento, cese y reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar según el citado orden del día, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Ramírez Rofastes.—19.186.

CORPORACIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social de «Ges Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, referidos al ejercicio de 2000, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el año 2000.

Tercero.—Reelección o nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Fernanflore número 4 de Madrid, u obtener la entrega o envío gratuitos de los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igual derecho les asiste respecto del informe justificativo y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.293.

COSECHEROS ABASTECEDORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado el día 9 de marzo de 2001, con el dictamen de su Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Santa Leonor, 65, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, las cuentas anuales, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2000, y su aprobación, si procede.

Segundo.—Acuerdo sobre propuesta de distribución de beneficios y fecha de abono de dividendo restante.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos para adaptarlos al acuerdo que se tomó en la Junta general ordinaria, celebrada el día 23 de junio de 2000, en su punto sexto del orden del día, a fin de que tenga la siguiente redacción:

«Artículo 5.º El capital social es de 7.212.960 euros (siete millones doscientos doce mil novecientos sesenta euros), estará representado por 90.162 (noventa mil ciento sesenta y dos) acciones ordinarias nominativas de 80 (ochenta) euros cada una de ellas, y con igual numeración correlativa a la actual, es decir, del 1 al 90.162, ambos inclusive, totalmente desembolsada y representadas en títulos físicos.»

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.768.

CURTIVAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 15, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, ambas en su domicilio social, en Paterna (Valencia), calle de los Molinos, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de resultados. Cuarto.—Redenominación del capital social de esta compañía mercantil a euros, según Ley 46/1998.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Los señores accionistas ya pueden examinar en el domicilio social, y pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general incluidos los preceptivos informes.

Paterna, 17 de abril de 2001.—Los Administradores.—19.130.

DEGW TWYNSTRA IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Unipersonal

(Antes «TWYNSTRA ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA»)

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

DEGW ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «Degw Twynstra Ibérica, Sociedad Anónima», unipersonal (antes «Twynstra España, Sociedad Anónima», unipersonal), y «Degw España, Sociedad Anónima», unipersonal, celebradas el 20 de abril de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción de esta última por parte de la primera de ellas, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, accionista único de la absorbida, y por tanto sin ampliación de capital social de la misma, considerándose como Balance de fusión el cerrado el 31 de diciembre de 2000, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión aprobado por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil, que prevé que las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente a partir del 1 de enero de 2001.

Asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión y a los acreedores de las sociedades que se fusionan el de oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 242, 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de ambas sociedades, Manuel Rodríguez-Piñero Royo.—18.399.

y 3.ª 4-5-2001

DESEMBRE NORANTA-NOU SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 28 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente